

Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS)
Ciudad Sanitaria "Dr. Luis E. Aybar"
Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)



CECANOT

**MEMORIA ANUAL
2008 – 2009**

I ANIVERSARIO

17 de Abril – Año 2009
Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana

CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2008 - 2009

INTRODUCCIÓN

Como resultado directo de la acentuación de conciencia y denodados esfuerzos de un grupo de personas que percibimos había llegado el momento de aperturar un centro especializado con alta tecnología, que diera asistencia, satisfaciendo así las demandas de la población, lo que en términos de expresa viabilidad, fue posible gracias al total respaldo del Excelentísimo señor Presidente de la República, Dr. Leonel Antonio Fernández Reyna, a través del empeño manifiesto del señor Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), Dr. Bautista Antonio Rojas Gómez y es así como el día jueves diecisiete (17) del mes de Abril del próximo pasado año Dos Mil Ocho (2008), en el discurrir de la primavera, se abrieron las puertas de este Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) de la Ciudad Sanitaria "Dr. Luis E. Aybar".

El transcurrir de los días permitió que en esta realidad, se iniciaran los servicios de distintas especialidades y departamentos expresados en: Hemodinámica, Oftalmología, Anestesiología, Trasplantes, Cirugía Cardiovascular, Unidad Cardiovascular, Neurocirugía, Hemodiálisis y Nefrología, Enfermería, Laboratorio, Farmacia, Nutrición, Psicología, Infectología, Seguros Médicos, Servicios Sociales, Administración, Planificación Estratégica, Recursos Humanos, Estadísticas, Admisión y Archivo, Informática, Contabilidad, Tesorería, Activo Fijo, Higienización, entre otros...

El CECANOT cuenta en la actualidad con una estructura de tres (03) niveles, con capacidad para sesenta y cuatro (64) camas y con un personal de salud y administrativo de trescientos sesenta y nueve (369) empleados(as) debidamente formados en sus distintas áreas y especialidades, a quienes valoramos como el recurso más valioso y la fuerza impulsora de nuestro centro, respetamos su integridad y reconocemos su desempeño, pues estamos conscientes de que toda mejora que tratemos de implantar, al final está soportada por las personas que la desarrollan.

Conscientes de que una acción sin visión es ficción y que la visión sin acción es omisión y en atención al norte de planificación estratégica de este centro, pusimos en marcha la implementación de la estructura organizacional, creando el organigrama jerárquico y departamentales, así como la misión, visión, filosofía y valores del CECANOT.

Nuestra misión como gerente, ha sido crear las circunstancias para que el equipo y nuestro centro mantengan el confort y brindemos servicios de salud especializados con alta tecnología, al alcance de todos.

Para ello, nos hemos empoderado del nuevo concepto de gestión del manejo de la medicina en el sector público, el cual se inicia desde el reclutamiento (logrando con esto acercarnos lo más posible al perfil requerido para cada puesto) hasta la modalidad de contratación de todo el personal, sobre todo a médicos en diferentes horarios y salarios, por ejemplo: contrataciones por tres (03) o cinco (05) días, según disponibilidad de su tiempo, por lo que pagamos por rendimiento y productividad, logrando mejorar el tradicional ausentismo médico de los centros regidos por la SESPAS y de esta manera, contribuir a eficientizar la asistencia médica a nuestros pacientes.

Creemos que lo importante es que cada empleado sea el adecuado para su función y que todos estén bien coordinados, motivados y dirigidos y esto es así, porque una sólida base para la reforma de gestión, la constituye una administración autónoma y eficiente de establecimientos públicos de salud, dirigidos fundamentalmente a la población pobre, económicamente hablando. Para ello, se necesita elevar la calidad de los servicios de salud, mediante la formación y concienciación del personal, la vinculación de la productividad a los incentivos, el fomento de la responsabilidad, el compromiso con el trabajo y la función que les toque desempeñar.

Es importante señalar, que en busca de dotar al CECANOT de un mandamiento institucional dentro del marco establecido legalmente, conformamos el Comité Ejecutivo como máximo organismo de Dirección.

En ese mismo tenor, en aras de transparentar nuestras finanzas, conformamos el Comité de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, el cual fue constituido el día trece (13) del mes de Mayo del año Dos Mil Ocho (2008).

ACTIVIDADES REALIZADAS

Desglosada la panorámica de nuestra génesis, es oportuno adentrarnos al enunciado de nuestro accionar en el ciclo de tiempo de un año calendario, el cual contiene en primer orden, que en el mes de Abril del año Dos Mil Ocho (2008), se inició el **Servicio de Hemodinámia**, el mismo ha realizado hasta la fecha un total de 300 procedimientos de cateterismo, entre los cuales fueron colocados 34 marcapasos, destacándose cero (0) mortalidad.

No podemos dejar de resaltar que estos procedimientos de alta complejidad, tales como la instalación de marcapaso bicameral con desfibrilizador y la valvulotomía mitral, han sido realizados por primera vez en el sector público de la salud en la República Dominicana y para lo cual el CECANOT ha servido de escenario.

En el mes de mayo, se formaliza el **Servicio de Oftalmología**, el cual hasta la fecha reporta la cantidad de 28,150. Además, fueron asistidas 6,130 emergencias diurnas y 2,130 emergencias nocturnas, llamando la atención en este último aspecto, de que un número considerado de estas emergencias, corresponden a niños menores de 13 años de edad, mucho de los cuales han quedado con lecciones permanentes.

Se realizaron Dos Mil Cuarenta y Cinco (2,045) cirugías oftalmológicas de las cuales el 90% correspondió a cirugías de cataratas, tanto en el uso de la técnica de extracción extracapsular, como en el uso de la facoemulsificación.

En el mismo mes y año arriba enunciado, inicia sus actividades el **Servicio General de Anestesiología**, diríamos que por nuestra característica, es la médula espinal de nuestro Centro, mediante el cual hemos realizado más de 200 procedimientos anestésicos, para las distintas intervenciones quirúrgicas.

Hemos de subrayar, que contamos con un equipo de alta tecnología y los dispositivos necesarios para el manejo de la vía aérea, lo que nos garantiza realizar procedimientos anestésicos de calidad, asegurando la vida de nuestros pacientes, al momento del desarrollo quirúrgico.

Promediando el año, específicamente en el mes de Julio, entró en ejecución el **Servicio de Hemodiálisis**, el cual hemos manejado con sumo cuidado, esmero y dedicación, para lo cual hemos garantizado un manejo adecuado del sistema de Osmosis, dedicando un personal exclusivo para el mismo, así como también la contratación de una compañía para dar un mantenimiento de manera sistemática. Nuestros pacientes reciben de manera oportuna, las 04 horas de diálisis correspondientes, tres veces por semana y revisiones periódicas de los catéteres para prevenir las infecciones. En la actualidad tenemos un programa con una matrícula de veintiocho (28) pacientes. Se han impartido ocho (08) cursos de capacitación al personal de salud de este servicio. Nuestros pacientes cuentan con un Programa de Vacunación de Tétanos, Hepatitis B e Influenza.

Este servicio cuenta con un **cirujano cardiovascular y periférico** para la realización de las fístulas arteriovenosas. Le hemos asignado una profesional de la **Psicología Clínica**, para dar apoyo emocional a los familiares y pacientes de esta área. De igual manera, contamos con el **Servicio de Nutrición** el cual da soporte en la nutrición y orientación a los pacientes y coadyuva en el mismo de manera relevante el **Servicio de Infectología**, para la prevención de las infecciones y el manejo adecuado, con una selección atinada de la terapia antibiótica, en caso de necesidad.

Un mes después, vale decir Agosto/2008, se inicia el **Servicio de Cardiología Clínica**, el cual reporta 815 procedimientos diagnósticos, entre los que se destacan: ecocardiografía transtorácica, monitoreo ambulatorio de PA, monitoreo ambulatorio ritmo cardíaco, estudios doppler carotideo, Msls, más 1,945 evaluaciones cardiovasculares.

Ya en la alborada otoñal del mes de Octubre, se inicia el **Servicio de Trasplante Renal**. Es de justicia hacer de público conocimiento, que al inicio de este servicio, los primeros 07 trasplantes fueron posibles por el apoyo de los equipos de trasplantes de los hospitales hermanos, tales como: Robert Reid Cabral, Darío Contreras y Padre Billini. Para ellos nuestro reconocimiento por su solidaridad, ya que en esos momentos nuestro equipo de médicos trasplantólogos se encontraban en España en un entrenamiento, cualificando aun más sus conocimientos científicos.

En ese mismo mes y año se inicia el importante **Servicio de Cirugía Cardiovascular**, el cual se refracta en el orden de veintitrés (23) cirugías cardíacas entre valvulares y bypass coronario.

De igual manera, nos permitimos informarles que los procedimientos realizados por la **Unidad de Intensivo Cardiovascular**. Se expresan en: un ingreso de 114 pacientes, 78 hombres y 36 mujeres, los cuales procedían de la Unidad de Cateterismo Cardíaco y Cirugía Cardiovascular.

Aperturamos el prestigioso **Servicio de Neurocirugía** por medio del cual, hemos implementado la más innovadora técnica quirúrgica a través de la Neuronavegación, lo que ha posibilitado la intervención quirúrgica de diecisiete (17) pacientes con distintas patologías del sistema nervioso central, reportando 0% de mortalidad.

Debemos resaltar, que nuestra tasa de mortalidad, para un centro dedicado al manejo de patologías de alta complejidad, ronda en 0.01%.

Así mismo, en nuestro continuo accionar hemos de significar, que tenemos un **Departamento de Farmacia** debidamente equipado con material gastable y medicamentos de orden genérico y especializados, con servicio ininterrumpido de 24 horas, los siete (07) días de la semana (24/7).

Se impone señalar, que contamos de manera permanente, con el soporte pilar de los **servicios de un equipo de enfermeras profesionales**, las cuales desempeñan sus funciones con disciplina, eficiencia, eficacia y sobre todo con humanización. En este mismo renglón, es importante subrayar que contamos con un **equipo de técnicos en enfermería** que en nuestro Centro, constituyen la avanzada los cuales, en el sistema de salud pública y privada en nuestro país, son denominados como “camilleros”.

El **Servicio de Laboratorio**, epicentro clínico de nuestro accionar, tiene su desempeño atinado y objetivo en: pruebas de enzimas de injurias cardíacas, homocisteína, gases arteriales, entre otros. Anexo al mismo, se encuentra el Banco de Sangre, el cual sirve de sostén a las distintas especialidades de nuestro Centro y en particular, a la Ciudad Sanitaria "Dr. Luis E. Aybar" en su conjunto.

Consciente en que la calidad en la prestación de servicios de salud consiste en la capacidad de ofrecer de manera eficiente, eficaz y oportuna los servicios requeridos por los usuarios/as para satisfacer sus necesidades de salud. En ese sentido, a través de nuestro **Departamento de Seguros Médicos**, hemos desplazado grandes esfuerzos para la captación de Aseguradoras de Riesgos de Salud, entre las que podemos citar: Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), ARS Semma, ARS Salud Segura, ARS Palic Salud, ARS Universal, ARS; Meta Salud/SINATRAE, ARS Dr. Yunen, ARS UASD, ARS Reservas, ARS Futuro, APS ARS, Igman ARS, ARS Servicios Dominicanos de Salud (SDS), ARS del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y ARS Simang..

Ello nos ha posibilitado establecer la metodología de aplicar incentivos al personal de salud y administrativo, basado en productividad y rendimiento de servicios.

Es de lugar como corredero de justicia distributiva, destacar el ejercicio de nuestro **Departamento de Servicios Sociales**, el cual ha realizado un ingente esfuerzo a favor de los pacientes menos favorecidos en su capacidad económica. Ellos han recibido el mismo nivel asistencial que aquellos que poseen garantía y capacidad económica por encima del promedio, lo que es una manifiesta evidencia de que los servicios que brindamos no tienen distinción de clases sociales.

Abordando nuestro sostén económico, vale decir nuestro **ejercicio financiero**, es de lugar señalar que en estos momentos estamos recibiendo un aporte proveniente de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) de CATORCE MILLONES /00 (RD\$14,000,000.00) DE PESOS MENSUALES, de los cuales son invertidos RD\$ 11,000,000.00 en carga fija, además de la nómina por la cual erogamos RD\$ 8,500,000.00. Otros renglones de gastos fijos que tienen relevancia son: el seguro de nuestras instalaciones y equipos que tenemos con Banreservas, servicios de comunicaciones, impresos, materiales de limpieza, entre otros.

Es significativo señalar, que en este ciclo operativo inicial, hemos realizado inversiones en pequeñas construcciones y reparaciones de las que podemos citar: construcción de la cocina, lavandería, oficinas y almacenes para los Departamentos de Mantenimiento e Higienización, área de toma de muestras para los pacientes que visitan nuestro laboratorio, impermeabilización del techo del edificio, habilitación de 3 nuevos quirófanos y otras áreas. El espacio que teníamos reservado para estacionamiento, es donde hoy funcionan nuestras confortables oficinas administrativas, hermético almacén y acogedor comedor, entre otras áreas.

La Ciudad Sanitaria, desde hace mucho tiempo ha venido presentando problemas con el voltaje eléctrico, razón por la cual procedimos a contratar los servicios de una empresa eléctrica, previo sometimiento a concurso para la instalación de un sistema de pico para control de voltaje. Además, procedimos a instalar UPS para la protección de los equipos. En ese mismo tenor, procedimos a separar las plantas, las cuales entraban en servicio de manera conjunta para los tres niveles. Esto nos ha permitido establecer un seriado en su funcionamiento, menos horas de trabajo de las plantas, menos gastos de combustible y un mantenimiento más adecuado.

La instalación de los transformadores datan desde el año 1988, por lo que procedimos, recientemente a darles mantenimiento y ese sentido consultamos al Ing. Chevalier, Director del Departamento de las Instituciones No Contables de la Corporación Dominicana Eléctricas Estatales (CDEE), quien conjuntamente con una empresa eléctrica destinada a esos servicios, procedieron a dar el mantenimiento requerido

Para realizar las labores cotidianas tales como las compras de material gastable, alimentos para los pacientes del Centro, operativos médicos en la institución, etc., procedimos a la compra de una camioneta marca Nissan Frontier para lo cual obtuvimos el apoyo de la Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Impuestos Internos. Ambas instituciones nos liberaron del pago de los respectivos impuestos.

Me imagino que todos quienes me escuchan podrían calcular que solo quedan RD\$ 3,000,000.00 MILLONES mensuales para el funcionamiento de nuestro Centro. Les aseguro que no es así, pues en nuestros almacenes y farmacia, disponemos de todo cuanto demandan nuestros pacientes con las calidades requeridas. Por ejemplo, solo para el renglón de medicina, hemos destinado en este año un valor por encima de los RD\$ 2,400,000.00 PESOS.

Además, estamos completando el equipamiento y solo en nuestro Laboratorio, hemos invertido una suma superior a los RD\$ 2,000,000.00 DE PESOS adquiriendo equipos para pruebas especializadas tales como: sistema hematológico, coagulómetro, autoanizador, entre otros. Además, hemos comprado cuatro (04) máquina de anestesia de última generación, monitores y desfibriladores por un monto superior a RD\$ 2,400,000.00 PESOS.

Otro renglón en el cual hemos dado la debida atención, son las áreas administrativas y financieras en la instalación del sistema de redes con fibras ópticas, adquisición del servidor, equipos de computadoras y mobiliario para oficinas, para las cuales hemos invertido un monto superior a RD\$ 2,300,000.00 PESOS.

En el sistema de climatización, hemos hecho una gran inversión ya que los equipos existentes en su mayoría presentaron desperfectos por falta de uso y al momento de ser puestos en funcionamiento, debieron ser sustituidos.

Al escuchar todas estas cifras de adquisiciones, reparaciones y construcciones, es obvio pensar que este centro arrastra una gran deuda con los suplidores, tanto internacionales como nacionales, pues para acrecentar más su curiosidad, les aseguro que hasta este momento, no debemos un centavo, por lo que me veo en la obligación de expresarles que ese déficit que tendrían que generar estas realizaciones con solo RD\$ 3,000,000.00 DE PESOS mensuales que nos quedan del aporte que hace Salud Pública, está siendo cubierto por los servicios que ofrecemos a más de una decena de ARS con las cuales hemos firmado acuerdos, estando al frente de las mismas el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), lo que nos ha generado ingresos superiores a los RD\$ 20,000,000.00) DE PESOS que además de cubrir el supuesto déficit, ahorra a nuestras autoridades de Salud Pública las grandes erogaciones que hacían a los establecimientos del sector privado, buscando brindar los servicios especializados que a partir del 17/04/08 estamos ofreciendo en este Centro a los desamparados de la fortuna

Además, nos ha permitido repartir buenos incentivos, sobre todo al personal médico por un valor de RD\$ 3,811,000.00 PESOS, de acuerdo a lo que ha sido su rendimiento por productividad de servicios, por lo que adelantamos que el personal de enfermería, bioanalistas y administrativos, le haremos más felices en el mes de las madres, pues en el mismo distribuiremos los incentivos correspondientes a este período, los cuales, según nuestro cálculo, superan en un 20% a los entregados en diciembre del año 2008.

En el aspecto de la **tecnología informática**, hemos instalado un sistema integral que nos permite iniciar en la tendencia globalizada a través de tecnología de punta.

En cuanto a la **Gerencia de Recursos Humanos**, hemos organizado varios talleres entre los que resaltamos: Atención al Usuario(a) y Fundamentos de Supervisión, elaboración del borrador del Manual de Funciones y Descripción de Puesto, actualmente en fase de revisión y la organización y registro de la plantilla del personal.

El sostén operativo del constante trabajar de la institución, se corporiza en el ejercicio de un personal, **técnicos en mantenimiento** los cuales dan soporte en diferentes áreas tales como sistemas de operación de plantas eléctricas, sistema de osmosis, manejo y control de máquinas distribuidoras de gases, aires comprimidos y acondicionadores, equipos biomédicos, entre otras.

Para el mayor control y eficiencia de nuestros bienes muebles e inmuebles, el CECANOT cuenta con un **Departamento de Activo Fijo**, el cual dentro de su quehacer cotidiano, registra y supervisa el renglón de equipos técnicos y mobiliarios de nuestra institución. Para ello recibe el respaldo activo y vigilante de nuestro competente **Departamento de Seguridad**, auxiliados con mecanismos electrónicos de alta tecnología.

En lo relativo al **Departamento de Higienización**, es de suma importancia señalar que el mismo encuadra su operatividad en el conjunto de garantizar la higienización y pulcritud por vía de consecuencia, la brillantez y el esplendor de una institución del carácter y la idoneidad como la nuestra.

En el **ámbito Jurídico**, en el ágora de su accionar desde el referente de la Cuidad Sanitaria, hemos venido realizando un conjunto de procedimientos legales expresados en elaboración de 402 contratos por diferentes tipos de servicios y distintas modalidades, entre los que debemos señalar 15 contrataciones con las Aseguradoras de Riesgos de Salud, 368 por servicios técnicos y profesionales, 18 por convenios y acuerdos de gestión interinstitucional, entre otros. Hemos elaborado el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de nuestro Centro, el Manual de Deberes y Derechos, Régimen Ético y Disciplinario del personal, así como el Manual de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios. Obtuvimos la patente para operar en el área económica/financiera nacional e internacional, vale decir el RNC. De igual manera, trabajamos arduamente para jerarquizar el estatus legal de nuestra institución, elevando la categoría de la misma de Unidad a Centro, mediante la obtención del Decreto No. 173-08 de fecha 24 del mes de Marzo del año 2008. Hemos contribuido al justo reconocimiento que en el día de hoy ha sido objeto el Dr. Manuel Eduardo Valdéz, mediante la obtención de la Medalla al Mérito de nuestros patricios Duarte, Sánchez y Mella.

Somos la primera institución pública asegurada mediante póliza de Seguros de primer nivel con el Banco de Reservas de la República Dominicana. Este paso ha sido trascendental, pues hemos logrado hacer realidad una vieja aspiración del sector público de la salud, garantizamos poder seguir laborando luego de una catástrofe, sin necesidad de ser una carga económica para el Estado. Estamos habilitados y acreditados legalmente por el órgano rector de salud (SESPAS), para brindar servicios de salud especializada y con calidad.

En lo referente a nuestra **Planificación Estratégica**, además de los valores referidos al inicio de nuestra intervención, hemos realizado talleres/conferencias entre los cuales resaltan; Taller de Gestión Estratégica y Valores Estratégicos del CECANOT, así como elaboración del flujograma.

Con el concurso de la Gerencia de Recursos Humanos de la SESPAS, ejecutamos el plan Operativo (POA 2008) y concomitantemente con la oficina de **Relaciones Públicas**, en el mes de septiembre del pasado año, pusimos en marcha nuestro órgano oficial informativo, el Boletín CECANOT INFORMA, del cual ya hemos publicado dos ejemplares y en los próximos días saldrá la tercera edición, el cual pronosticamos, será la lectura preferida de los interesados en mantenerse al tanto de los últimos avances de la medicina en la República Dominicana.

No debemos dejar de resaltar los resultados que hemos tenido en los operativos oftalmológicos realizados en la expansión geográfica insular, tales como: La coordinación de 03 operativos médicos oftalmológicos en el Hospital Provincial Juan Bosch en La Vega, así como en Barahona, Nizao, Salcedo, entre otros. La ciudad Capital no ha estado exenta de nuestra acción programática asistencial. Citamos los barrios de Cristo Rey, Los Alcarrazos, entre otros, donde se han atendido miles de personas en las cuales se han encontrado diversas afecciones oftalmológicas, cientos de ellas han sido trasladadas a nuestro Centro, siendo intervenidas quirúrgicamente sin ningún tipo de costos.

Realizamos varios encuentros con los directores de los hospitales de SESPAS localizados en las regiones Este y Sur, con el objetivo de viabilizar un flujograma que permitiera a los pacientes de esas regiones, acceder a los servicios que nosotros ofrecemos. Los resultados están a la vista de todos y han posibilitado que muchos pacientes de esas regiones, se hayan podido beneficiar de los mismos.

En este mismo orden operacional, los vientos internacionales se hicieron sentir con una manifiesta carga de empeño solidario. Obviamente que estamos haciendo referencia al Programa Orbis Internacional / FEDEX proveniente desde los Estados Unidos de Norteamérica (USA), el cual se expresó en el gran operativo que conjuntamente con el CECANOT, realizó en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, mediante un apretado calendario de trabajo comprendido entre los días que datan del 09 al 20 del mes de Febrero del año en curso, mediante el cual 85 pacientes fueron intervenidos quirúrgicamente de cataratas, trasplantes de córneas, estrabismo y afecciones de retina. Todo lo antes señalado pudo ser posible con el concurso de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) y nuestro Centro como anfitrión.

Como colofón de todo lo realizado, hemos de resaltar nuestro interés en elevar los conocimientos técnicos científicos de nuestros médicos residentes en formación del Servicio de Oftalmología, mediante una educación médica continuada, por lo que reciben entrenamiento en hospitales universitarios de México y Puerto Rico, para lo cual hemos dispuesto un capítulo de soporte económico durante su estancia en las rotaciones internacionales. Anunciamos que en estos momentos, se benefician de esos entrenamiento en la ciudad de México dos de nuestros residentes, especializándose en facoemulsificación, con el objetivo de que estos conocimientos adquiridos, se refracten a favor de nuestra institución y sobre todo en beneficio de nuestros usuarios(as).

PROYECCIONES

La experiencia nos reporta que para alcanzar la cumbre de la eficiencia y sostenibilidad, es necesaria e imprescindible la ostentación de una cualificación corpórea. Ello nos conduce a rechazar el regazo de Morfeo y darnos la concatenación de vigilante perenne de nuestro cotidiano accionar, lo que nos impone a adoptar continuos planes de optimización de los servicios que brindamos a nuestros usuarios. En esa dirección, hemos asumido con responsabilidad, llevar a cabo en modo concatenado en términos inmediatos y mediatos, las acciones siguientes:

El primer enunciado se expresa en metas establecidas a lograr en el orden siguiente:

PRIMERA; Compra de un equipo para las cirugías de retinas, valorado a un costo de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL /00 (RD\$ 3,700,000.00) PESOS DOMINICANOS, el cual vamos a adquirir en la próxima semana, gracias significativo al aporte solidario del Dr. Manuel Eduardo Valdéz, consistente en UN MILLÓN DE PESOS (RD\$ 1,000,000.00) y el resto será completado con los fondos del CECANOT.

SEGUNDA: La ampliación del Centro en el área frontal del CECANOT, creando nuevos consultorios, oficina, sala de espera y una cafetería/comedor. Esta ultima, una necesidad sentida, no solo por el CECANOT, sino también por la Ciudad Sanitaria en su conjunto. Es necesario hacer de su conocimiento, que la obra enunciada, la cual inicia los próximos días, se hará por licitación pública y será supervisada por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA). Pero lo más importante en resaltar, es que será construida con recursos generados por nuestro Centro de los servicios que ofertamos a las Aseguradoras de Riesgo de Salud “ARS”, conjuntamente con los exiguos recursos que logramos economizar del presupuesto asignado por la SESPAS, los cuales están depositados en nuestra cuenta en manos del Banco de Reservas de la República Dominicana.

En el aspecto Servicios de Salud:

La **Sub-Dirección Médica** elaborará un programa de educación continuada para estimular el personal del CECANOT a aumentar los conocimientos médicos científicos y administrativos.

A partir del 1ero. de Julio, año que discurre, iniciaremos la Residencia de Medicina Intensiva, pues contamos con equipos y recursos humanos para formar profesionales competentes y exitosos en esa área, lo cual llenará una sentida necesidad en nuestros hospitales hermanos, puesto que existe un déficit importante de intensivistas.

En lo referente a **Hemodinámia**, ampliaremos el servicio, con la apertura de la tanda vespertina.

En **Oftalmología**, aperturaremos una óptica; realizaremos cirugías de retina y vítreo; emprendemos una campaña de concienciación conjuntamente con la Sociedad Dominicana de Oftalmología y el Instituto Nacional de Patología Forense, para la implementación de un programa de trasplante de córneas.

En **Nefrología**, ampliaremos el servicio de diálisis, a tres tandas diarias de lunes a sábado.

En el aspecto Administrativo Gerencial:

En lo relativo a la **Planificación Estratégica** de la institución: Iniciamos la elaboración del Plan Operativo (POA) 2009; realizaremos encuesta de satisfacción de usuarios; análisis institucional y encuesta de clima organizacional; difusión masificada de los valores estratégicos de nuestra institución a través de la carnetización de los empleados y otros medios; innovación del Boletín CECANOT Informa.

El Segundo enunciado a lograr, está conformado por las metas que, a mediano plazo, nos hemos propuesto alcanzar y que enumeramos a continuación:

En el aspecto **Legal**, elaboraremos modelos de contratos y convenios de gestión, los manuales de: Derechos y Deberes de los Pacientes y Mecanismo de Participación del Usuario, Manual de Organización del CECANOT y el de Selección, Organización y Funcionamiento de los Comités y Organismo Internos del Centro, con el acompañamiento de ciclos de charlas y conferencias médico-legal.

Construcción del Laboratorio de Histocompatibilidad

Construcción del Laboratorio de Electro Fisiología

Construcción de la Unidad de Rehabilitación Cardíaca y Neurológica, y

La construcción del área de parqueo, esta última es una urgente!!! y perentoria necesidad para los usuarios y empleados de la ciudad Sanitaria en su conjunto, para lo cual solicitamos de manera vehemente el apoyo continuado del señor Secretario de Estado de Salud Pública, Dr. Bautista Rojas Gómez.

No conforme con lo anteriormente expresado, en la actualidad estamos acudiendo allende de los mares, con el blanco puesto en lograr un área de Imagenología Diagnóstica intervencionista con la última tecnología de punta. Naturalmente queda mucho terreno que recorrer para que estas aspiraciones se cristalicen en expresa realidad.

Todo lo antes enunciado, estará plasmado en un ambicioso plan estratégico 2009-2012.

CONCLUSIÓN

Debemos subrayar que ninguna institución puede exhibir continuidad, avance, progreso y desarrollo, al margen del concurso armonioso y mancomunado de todos sus integrantes, vale decir, desde el que está forjado en la base de la pirámide de la institución, hasta el que ocupa la posición de principalía de la misma, por lo que todos nos hemos comprometidos en el diario trajinar, a través del cumplimiento de las metas propuestas para lograr la consecución de nuestro objetivo.

Que el reconocimiento del CECANOT se esparza como una institución labrada sobre la vocación de servicio, la eficiencia y la eficacia. Lo que será una patente de orgullo y satisfacción perenne para nuestras autoridades y todos los que conformamos este Centro, el cual ya en su corto accionar se ha erigido como uno de los referentes obligados al momento de cuantificar la eficiencia sanitaria del país. Junto a ustedes y el favor divino, es posible lograrlo todo.

Señores autoridades, como colofón queremos recordarles que: el día diecisiete (17) de Abril del pasado 2008, al momento de inaugurarse este Centro, concluimos nuestra intervención de la manera siguiente, citamos: *“Señor Presidente, tenga la absoluta seguridad que con la puesta en funcionamiento de esta institución a partir de hoy, se ha marcado un hito y se escribirán nuevas páginas en la historia del sector salud en la República Dominicana. Pues tenemos un centro especializado que estará entre los mejores en El Caribe y será de satisfacción y orgullo a las presentes y futuras generaciones.”* Fin de la cita.

Todo lo enunciado en ese momento, es hoy tangible realidad. Ello nos conduce a afirmar que hemos cumplido con ese solemne compromiso.

Muchas Gracias!!!